EL SUSCRITO GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA

Que en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia 2026, se encuentra incluido el objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO APOYANDO EL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y GESTIÓN PRESUPUESTAL DENTRO DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E., REALIZANDO ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES, APOYAR DE IGUAL MANERA LA GESTIÓN TRIBUTARIA, INFORMES, DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIOS, REQUERIMIENTOS DE ENTREL DE CONTROL Y SIMILARES RELACIONADOS CON EL ÁREA DEL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

La presente, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), como anexo al estudio previo.

ZENAIDA BENAVIDES TORRES
Gerente del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Mediante Decreto No. 02 del 02 de enero de 2024

Ana Ruth Lemus C.
Revisó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA

Elaboró: **Kinyer Andrés Molano Domínguez**
Cargo: Abogado CPS 032-2026 TTA